PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 16

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las siete horas y treinta minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETA", ID 258844**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico Sección Contrataciones

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA, CUBIERTAS PARAGUAYAS S.A., CENTRO DEL NEUMÁTICO S.A., PLUSCAR S.A., ANDRESA VEGA, habiéndose presentado dos sobres oferta pertenecientes a las firmas: AGRINCO REPRESENTACIONES y MARCOS SAUCEDO. Atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando las invitaciones a los oferentes ausentes y notificando a las empresas participantes que sus sobres se encontraban bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y en caso de no ser retirados se considerarán válidos a los efectos de la nueva apertura.

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

En el rubro 390 ID 258.844 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETA"

MES Bienes y Servicios: Gs. 5.000.000 (cinco millones de guaraníes). Consta de 8 (ocho) fojas. Presento la Constancia del SIPE 1242543.----------

Agrinco Representaciones: Gs. 5.750.000 (cinco millones setecientos cincuenta mil guaraníes) Consta de 9 (nueve) fojas. No presenta Constancia del SIPE.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las siete horas y cincuenta minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN